

AVISO DE CONCURSO PUBLICO DE MERITOS PARA SELECCIÓN DEL AUDITOR INTERNO JEFE

La Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social, en cumplimiento a las Normas Generales del Tribunal Superior de Cuentas TSC-NOGENAIG-06, TSC-NOGENAIG-07 y TSC-NOGENAIG-08, y la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), a los interesados(as) en participar en el proceso de selección del **Auditor Interno Jefe**, de esta Secretaría de Estado, se les hace saber que deberán cumplir los requisitos siguientes:

1. Ser hondureño en ejercicio de sus derechos y mayor de 30 años de edad;
2. Ser Licenciado(a) en Contaduría Pública o cualquier otro título profesional universitario que además tenga el de Perito Mercantil y contador Público, debidamente colegiado;
3. Tener experiencia mínima de (5) años en actividades o prácticas de auditoría interna o externa.
4. Poseer don de liderazgo y comprobada solvencia moral.
5. Poseer alto grado de honorabilidad y probada experiencia en el campo que se solicita

Además de los requisitos anteriores el postulante al cargo, deberá presentar hoja de vida con fotografía y documentación soporte como ser: copias de títulos profesionales, cursos o diplomados, constancias de experiencia laboral, Certificación de Antecedentes Penales, Constancia de Antecedentes Policiales, Constancia de Conducta y Solvencia del Colegio Profesional al que pertenece, Declaración Jurada en donde el aspirante debe manifestar no estar inhabilitado por alguna de las causas o motivos previstos en la Norma General TSC-NOGENAIG-08 "Inhabilidades", y una carta de expresión de interés para participar en el concurso, debidamente firmada.

A los aspirantes, se les hace saber que la documentación deben presentarla ante el Director Ejecutivo de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral de Control Interno (**ONADICI**), Lic. Andrés Menocal, ubicado en el Edificio Ejecutivo Las Lomas, frente a Casa Presidencial, Boulevard Juan Pablo Segundo, Tegucigalpa M.D.C.; en un sobre sellado indicando el nombre de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, a más tardar el día lunes 13 de abril del presente año, de 10:00 a.m. a 3:00 p.m.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO MADERO ERAZO
SECRETARIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL